Asunción, 22 de junio de 2016.

Adenda N° 1 del Llamado a Contratación Directa N° 08/2016 "Servicios de Publicidad y Propaganda en Medios de Comunicación", ID N° 309.025.

a) **Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC)**, los numerales 17 y 18 quedarán redactados de la siguiente forma:

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:
Estados Unidos N° 284 esq. Mcal. Estigarribia – Planta Baja.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atención: *Rilsi Leticia Méndez Colombo*

Dirección: Estados Unidos N° 284 esq. Mcal. Estigarribia – Planta Baja.
Ciudad: Asunción, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: ***lunes 04 de julio de 2016.***
Hora: ***09:00 horas***

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: *Estados Unidos N° 284 esq. Mcal. Estigarribia – Planta Baja.*

Número de Piso/Oficina: Planta Baja.
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: ***lunes 04 de julio de 2016.***
Hora: ***09:15 horas.***

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones